

LA EXCLUSIÓN EMPIEZA POR CASA. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DISCURSIVA DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO TRANS EN RELACIÓN CON LA FAMILIA Y OTROS ACTORES SOCIALES

(Exclusion begins at home. Critical analysis of the construction of the discursive representation of transgender identity in relation to family and other social actors)

Matías Soich¹

(CONICET – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)

RESUMO

O objetivo deste trabalho é analisar a construção da representação discursiva da identidade de gênero trans em sua relação com diversos atores sociais, a partir da análise linguística de um corpus de histórias de vida produzidas por pessoas trans na Cidade Autônoma de Buenos Aires entre 2012 e 2016. O marco teórico é a Análise Crítica do Discurso e a metodologia é qualitativa e indutiva. Os resultados mostram como, através de diferentes estratégias linguísticas que combinam recursos reforçadores e atenuantes, a família é construída como um ator social fundamental na exclusão de pessoas trans.

Palavras-chave: *Análise Crítica do Discurso. Identidade de gênero. Exclusão social. Cidade de Buenos Aires.*

ABSTRACT

The aim of this work is to analyze the construction of the discursive representation of transgender identity in its relation to various social actors, based on the linguistic analysis of a corpus of life stories produced by trans people in Buenos Aires City between 2012 and 2016. The theoretical framework is Critical Discourse Analysis and the methodology is qualitative and inductive. The results show that, through different linguistic strategies that combine reinforcing and mitigating resources, family is constructed as a key social actor in the exclusion of trans people.

Keywords: *Critical Discourse Analysis. Gender identity. Social exclusion. Buenos Aires City.*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar la construcción de la representación discursiva de la identidad de género trans en su relación con diversos actores sociales, a partir del análisis lingüístico de un corpus de historias de vida producidas por personas trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre 2012 y 2016. El marco teórico es el Análisis Crítico del Discurso y la metodología es cualitativa e inductiva. Los resultados muestran cómo, mediante distintas estrategias lingüísticas que combinan recursos reforzadores y mitigadores, la familia es construida como un actor social clave en la exclusión de las personas trans.

Palabras-clave: *Análisis Crítico del Discurso. Identidad de género. Exclusión social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

Recebido em: agosto 2018

Aceito em: março 2019

[DOI: 10.26512/les.v20i1.11184](https://doi.org/10.26512/les.v20i1.11184)

INTRODUCCIÓN

¹ Doctor en Lingüística y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Becario posdoctoral del CONICET bajo la dirección de la Dra. María Laura Pardo y del Dr. Julián Ferreyra. Ayudante de primera en la cátedra B de la materia “Análisis de los lenguajes de los medios masivos de comunicación”, FFyL-UBA. Miembro del Grupo Editor de *Ideas, revista de filosofía moderna y contemporánea* y de la Red Latinoamericana de Análisis del Discurso de la Pobreza Extrema (REDLAD). E-mail: matias.soich@gmail.com.

El objetivo específico de este trabajo es estudiar la construcción discursiva de la relación entre la identidad de género trans y diversos actores familiares y sociales, a partir del análisis lingüístico de un *corpus* de historias de vida producidas por personas trans (travestis, transexuales y transgéneros) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) entre 2012 y 2016. Este objetivo forma parte de una investigación mayor, que estudia la construcción de representaciones discursivas sobre las identidades transgénero en dicho contexto. Se trata de una cuestión socialmente relevante ya que, en la actualidad latinoamericana y argentina, por un encadenamiento de acciones y omisiones que involucra a esferas públicas y privadas, las personas trans están entre los colectivos más vulnerados en sus derechos y más sometidos a la discriminación y la exclusión social. En la historia argentina reciente, si bien el colectivo trans logró importantes conquistas —especialmente respecto del encuadre de la identidad de género en el paradigma de los derechos humanos y del acceso a la salud, el trabajo y la educación—, la situación de quienes expresan una identidad de género divergente de la norma cisgénero y binaria² continúa siendo crítica.

En este contexto, los estudios específicamente lingüístico-discursivos sobre las identidades transgénero han sido escasos (MARTÍNEZ-GUZMÁN; ÍÑIGUEZ-RUEDA, 2010) y se han enfocado, generalmente, en el análisis de contenidos (SOICH, 2017)³. El presente trabajo procura avanzar en una dirección aún poco explorada, ofreciendo evidencia lingüística formal —esto es, basada en el estudio de las formas lingüísticas que aparecen en los textos— de la relación entre las condiciones de discriminación y exclusión social y la construcción discursiva de identidades transgénero. La investigación se realizó desde el paradigma interpretativista, adoptando una metodología cualitativa e inductiva y con el Análisis Crítico del Discurso como marco teórico. Estas decisiones teórico-metodológicas buscan ser coherentes con un compromiso ético fundado en la convicción de que la solución de los complejos problemas sociales contemporáneos requiere, entre otras cosas, una comprensión profunda de las prácticas discursivas que constituyen y atraviesan transversalmente —según diversos ejes de dominación, liberación y resistencia— a todas las

² Por *norma cisgénero*, entendemos la exigencia social de “concordancia” entre determinadas identidades y expresiones de género, por un lado, y el sexo anatómico asignado al nacer, por el otro. Dicha norma valora como “normales” a las personas cuya identidad y expresión de género coinciden con las esperadas según el sexo anatómico (denominadas personas cisgénero), mientras que desvaloriza como “anormales” a aquellas cuya identidad y expresión de género se apartan de lo esperado (personas transgénero). Mientras que las construcciones identitarias transgénero abarcan distintas posibilidades sexo-genéricas (mujer trans, hombre trans, travesti, transexual, transgénero, persona no binaria, entre otras), la norma cisgénero sólo admite como válidas dos posibilidades, que postula como mutuamente excluyentes: hombre o mujer, masculino o femenino. Véase Cabral (2009, 2014).

³ Por “análisis de contenidos”, entendemos el procedimiento de estudio basado en comentar “lo que el texto dice”, procedimiento que suele soslayar el análisis de las formas lingüísticas a través de las cuales “eso que el texto dice” se construye efectivamente. Aclaramos que la separación entre el contenido de un texto (el “qué”) y las formas lingüísticas que lo componen (el “cómo”), si bien es útil a nivel metodológico para distinguir los trabajos de Análisis del Discurso basados en el análisis de contenidos de aquellos que realizan análisis lingüísticos más exhaustivos, no es de ningún modo taxativa. En efecto, lejos de separar la forma del contenido, consideramos que las formas lingüísticas mismas, estudiadas en sus contextos sociales específicos, transmiten significado (MARCHESE, 2011).

identidades y relaciones sociales. En este sentido, la importancia del género y la identidad de género radica en su carácter de vectores centrales en la construcción social de identidades mayoritarias y dominantes, o bien excluidas y dominadas (BUTLER, 2007; BERKINS, 2013).

De acuerdo con estos objetivos, la presentación del trabajo se organizará del siguiente modo. En la sección 1, se trazará un breve estado de la cuestión sobre la situación de las personas trans en la CABA. En la sección 2, se describirán el marco teórico-metodológico, el *corpus* y los métodos de análisis. En la sección 3, se ejemplificarán y explicarán los resultados del análisis. Por último, en las Conclusiones, se recapitulará el análisis para reflexionar críticamente sobre la importancia de este tipo de estudios.

1. LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS TRANS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Si bien la CABA, en comparación con otros lugares de Argentina, se presenta como un espacio con mayores posibilidades laborales y un ambiente menos opresivo para las personas trans –lo cual ha producido históricas migraciones internas hacia esa ciudad–, quienes residen allí no se encuentran en absoluto exentos/as de la discriminación y la exclusión por su identidad de género. Tal es el caso, por ejemplo, de la criminalización de la identidad que, durante todo el siglo XX, se llevó a cabo mediante los códigos contravencionales y los edictos policiales. Estos dieron a la policía la potestad de legislar, juzgar y detener a personas por la comisión de presuntos “delitos menores” (PARCHUC, 2008). Bajo la figura de “llevar ropas del sexo contrario”, dicho sistema se usó para criminalizar y perseguir el travestismo, considerado disruptivo del orden público y las “buenas costumbres”. En la CABA, a partir de la década de 1990, la resistencia a la criminalización y los abusos policiales llevó a la creación de las primeras organizaciones travestis y transexuales (BERKINS, 2003). El siguiente fragmento, tomado de nuestro *corpus*, ilustra la persistente exposición –en la misma ciudad y entrado el siglo XXI, con la mayor parte de los edictos ya derogados– de la criminalización y la violencia institucional policial.

Yo te lo digo porque agarraron me cagaron a palos, un grupo de skinheads, cuando yo tenía dieciocho años. Porque yo salía de mi casa con pollera. Me persiguieron los cuatro y me re cagaron a palos. Me dejaron en el hospital Fernández internada, estuve tres horas inconsciente. ¿Qué dijo la policía a todo esto? “No te podemos tomar la denuncia. Porque vos estabas con pollera y con unos borcegos altos y eso es una contravención”. O sea, por conducta inmoral. ¿Sabés cuántas veces me han sacado de bares? Estaba tomando un, un café como estamos tomando ahora. Porque supuestamente tenía una conducta inmoral, porque estaba vestida con ropa del género opuesto. Y eso estamos hablando del año 2007. (...) Un tipo me decía, un policía me dice: “¿Sabés qué? vos no

tenés derecho a nada”. Y era cierto. Lo más triste de todo es que era cierto en ese momento. (AS, mujer trans, 25 años)⁴

La criminalización de la identidad transgénero es apenas un eslabón de una larga cadena de violencias y exclusiones, como consecuencia de un sistema cultural profundamente arraigado en el patriarcado, la norma cisgénero y el binarismo. Estas exclusiones configuran una privación de derechos multilateral y sistemática: multilateral, porque a ella concurren, por acción y también por omisión, múltiples actores de las esferas pública y privada (el Estado, las familias, las instituciones educativas, religiosas, culturales y científicas, los medios de comunicación, etc.); y sistemática porque, desde el momento en que las personas trans comienzan a expresar su identidad, las expulsiones de esas esferas se suceden de modo tal que cada una de ellas no sólo impide el ejercicio de ciertos derechos, sino que, además, incide negativamente sobre el acceso a otros (SOICH, 2014/2015). Esta cadena de exclusiones fue descrita y analizada en varios trabajos señeros (FERNÁNDEZ, 2004; BERKINS; FERNÁNDEZ, 2005; BERKINS, 2015; MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA Y BACHILLERATO TRANS MOCHA CELIS, 2017), elaborados por activistas trans y académicos/as a partir de relevamientos estadísticos, con el objetivo de suplir la (aún vigente) falta de datos oficiales sobre las condiciones de vida del colectivo trans argentino.

Esta serie de exclusiones se inicia en la infancia y la adolescencia, cuando las personas trans suelen comenzar a expresar su identidad de género. La inadecuación entre esa expresión (manifiesta en la elección de ropas, juegos, conductas, etc.) y la esperada por el entorno familiar suele ser un primer motivo de incompreensión y dolor para las personas trans, quienes deben optar, desde temprano, entre ocultar y reprimir sus deseos o exponerse a ser castigadas por su familia.

En cuanto a la identidad, yo tomé noción de mi masculinidad, es lo que digo siempre, a los cuatro años. [...] Al mismo tiempo que vos te das cuenta, quién sos, también te das cuenta que no podés contarle. No podés decir. Porque, no está bien. [...] Entonces, vos continuás creciendo, a lo largo de tu vida, en silencio, y no contás lo que te pasa. [...] Imaginate yo llegaba a mi casa y le decía “Mirá mamá, soy él” (Rie). Me cortaba la cabeza. Mi mamá me cortaba la cabeza. Y mi papá, peor. (MK, hombre trans, 47 años)

Además del entorno familiar, las escuelas primaria y secundaria aparecen en prácticamente todos los relatos como ámbitos de discriminación. El acoso escolar –burlas, insultos, agresiones verbales y físicas– y otras exclusiones en base a la identidad de género son frecuentes por parte de los/as compañeros/as, a lo que se suma el desentendimiento o la complicidad de docentes, directivos y otros miembros de la comunidad educativa (CAPICÛA, 2014). Este panorama se observa en todos los niveles del sistema educativo, incluyendo el universitario.

⁴ Los nombres fueron codificados para preservar el anonimato. Los términos empleados para describir a cada persona (“travesti”, “mujer trans”, etc.) son los que utiliza en el relato para referirse a sí misma.

Eh, yo en la, en lo que es la, en la primaria me cambié como, no sé, cuatro, cinco, entre la primaria y secundaria me habré cambiado siete veces de escuela. Porque, me molestaban en una escuela, y mi papá, me quejaba con, con mi papá. Y mi papá bueno, la solución era cambiarme a otra. Me cambiaban en esa escuela, me volvían a molestar. (SL, mujer, 27 años)

Pero, aparte la adolescencia, una etapa, claro, muy fea. Ahí fue horrible. Ahí me quisieron violar. Eh, más te estoy hablando del año ochenta y cuatro. Ochenta y cuatro. Y, las chicas me hacían un vacío. Las chicas era vacío. Las chicas eran, no te hablaban las chicas. Y los varones... hostigamiento. Por eso elegí [como tema de estudio el] bullying [...] Porque el bullying está acá en mi corazón. (AA, mujer transexual, 44 años)

Como resultado, tarde o temprano la mayoría de las personas trans debe abandonar sus estudios. A partir de 302 encuestas a travestis de la CABA y algunos lugares de la Provincia de Buenos Aires, Berkins y Fernández (2005) muestran que un 38% de las encuestadas sólo había alcanzado el nivel primario, un 51% el nivel secundario y un 11% el nivel terciario o universitario. Doce años después, el Ministerio Público de la Defensa y el Bachillerato Trans Mocha Celis (2017), a partir de entrevistas a 169 travestis y mujeres trans y 33 hombres trans de la CABA, mostraron que el acceso a la educación formal es uno de los pocos aspectos en los que la situación de este colectivo mejoró, aunque el porcentaje de personas trans con bajo nivel educativo sigue siendo bastante inferior a la media de la ciudad.

El abandono de la escolaridad suele coincidir con el abandono o la expulsión del hogar familiar. Como se dijo, la búsqueda de ambientes menos hostiles y de mejores posibilidades laborales lleva a muchas personas trans nacidas en las provincias argentinas a migrar a la CABA en condiciones precarias. Además de la discriminación de los posibles empleadores, la no terminalidad educativa restringe, a su vez, el acceso a trabajos formales e informales. De allí que, particular pero no exclusivamente en el caso de travestis y mujeres trans, los empleos informales poco calificados y la prostitución son casi las únicas posibilidades laborales. El 79% de las travestis entrevistadas por Berkins y Fernández (2005) tenía la prostitución como su principal fuente de ingresos. En la actualidad, si bien el acceso al empleo informal aumentó levemente, la prostitución sigue siendo la principal fuente de ingresos para el 70% de las travestis y mujeres trans de la CABA (MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA Y BACHILLERATO TRANS MOCHA CELIS, 2017).

Uno por más que lo lucha, la pelea, le da con todo para que sea la vida diferente, pero te cae esto ¿no? Y caer detenida, todos los días, caer presa. Y la prostitución. Ahí fue, cuando yo empecé a cambiar un poco también porque, me sentí sucia, me sentí como, como que, yo valía mucho más para estar. Pero, “soy eso” dije. “Qué más puedo ser”. No me quedaba otra. No hay otra. (AD, travesti, 36 años)

El ejercicio de la prostitución, iniciado a edades muy tempranas –el 75% de las travestis y mujeres trans se iniciaron entre los 11 y los 18 años– no sólo expone a la estigmatización y la

violencia institucional policial (CARRASCO, 2017, 2018a, 2018b), sino también a situaciones de riesgo respecto de la salud, ligadas a enfermedades de la pobreza y de transmisión sexual (BERKINS Y FERNÁNDEZ, 2005, p. 71-92).

La conjunción de todos estos factores obstaculiza el ejercicio de otros derechos básicos como el acceso a una vivienda digna, a la salud integral y a la Justicia. El cuadro se completa con factores como la persistencia de la patologización de las identidades trans en instituciones públicas y privadas, su estigmatización y banalización en los medios masivos de comunicación y la exposición a crímenes de odio, especialmente transfemicidios y travesticidios⁵. En el caso de las travestis, esta acumulación de violencias y exclusiones redonda en el hecho terrible de que su expectativa de vida es de menos de la mitad que la de cualquier argentino/a cisgénero: alrededor de 35 años. Por todas estas razones, puede hablarse sin dudas de un cuadro de violencia estructural, que no constituye un fenómeno aislado que tocaría casualmente a ciertos individuos, sino que se trata de “un conjunto de prácticas reiteradas, sedimentadas en el tiempo y las instituciones, que sufrimos debido a nuestras identidades de género” (BERKINS, 2015, p. 123). La sanción de la Ley de Identidad de Género, en 2012, tuvo efectos positivos sobre el acceso a derechos como el trabajo, la educación, la salud y el sufragio (ATTTA Y FUNDACIÓN HUESPED, 2014; MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA Y BACHILLERATO TRANS MOCHA CELIS, 2017). Sin embargo, la situación dista de haber mejorado sustancialmente. Incluso sin tener en cuenta la intersección con otros factores como la edad, la racialización o la condición migrante, solamente en virtud de su identidad de género, las personas trans siguen siendo uno de los grupos sociales más vulnerados.

2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La investigación se realizó desde el paradigma interpretativista (GUBA; LINCOLN, 1994), con una metodología eminentemente cualitativa e inductiva. Esta elección es coherente con nuestro

⁵ Según el informe del proyecto *Trans Murder Monitoring* (<http://transrespect.org/en/idahot-2016-tmm-update/>, último acceso: 17-07-18), entre el 01-01-08 y el 30-04-16 se registraron, en 65 países, 2115 asesinatos de personas trans. De esta cifra, el 78% de los casos se registró en países de América Central y del Sur. Argentina es uno de aquellos países en los que, debido a la ausencia de registros sistemáticos, no es posible estimar la cantidad de crímenes contra personas trans no denunciados. Sin embargo, según testimonios transmitidos personalmente por activistas trans, desde 2016 se observa un incremento de la violencia, la represión policial y las detenciones arbitrarias. El caso de Diana Sacayán, activista travesti y referente internacional en derechos humanos, impulsora de las leyes de Identidad de Género y Cupo Laboral Trans, asesinada a sangre fría en su hogar a los 39 años, en octubre de 2015, constituye una clara muestra de que esta violencia, incluso en sus manifestaciones extremas, alcanza a las personas trans más reconocidas. Por eso, la reciente condena de Gabriel Marino, asesino de Diana Sacayán, a cadena perpetua por el delito de “homicidio calificado por odio a la identidad de género y por haber mediado violencia de género” es una bisagra histórica: por primera vez, un tribunal argentino condena un travesticidio –término que aún no constituye una figura legal, pero que fue utilizado por la fiscalía y la querrela–, reconociendo explícitamente que se trató de un crimen de odio mediado por la identidad de género.

posicionamiento político-teórico contrario a la patologización de las identidades transgénero, ya que, respecto del encuadre binario más característico de los enfoques cuantitativos y/o positivistas, los métodos cualitativos habilitan una comprensión más matizada de la complejidad y las diferencias particulares al interior de las construcciones identitarias (NAGOSHI, NAGOSHI Y BRZUZY, 2014).

El marco teórico es el Análisis Crítico del Discurso (ACD) (FAIRCLOUGH, 1992; VAN DIJK, 1999) en su vertiente latinoamericana (GARCIA DA SILVA Y PARDO ABRIL, 2010; MONTECINO, 2010; PARDO, 2011, 2017; RAMALHO Y RESENDE, 2011). Por consiguiente, la investigación parte de un compromiso ético con el estudio de los aspectos lingüístico-discursivos de problemáticas sociales ligadas a la desigualdad de poder. En este sentido, un concepto central para este trabajo es el de *representación discursiva*, definida como un constructo teórico asociado a un conjunto de categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas que se extraen inductivamente del texto (PARDO, 2011, p. 65)⁶. Dado que la noción de *representación* remite a la construcción de un punto de vista sobre un fenómeno, y que las representaciones son (re)producidas a través del discurso, su estudio implica abordar no sólo los aspectos específicamente lingüísticos (práctica textual), sino también su interacción dialéctica con las prácticas discursivas y sociales que hacen al contexto (FAIRCLOUGH, 1992)⁷. La representación objeto de esta investigación es la *Identidad de género*, para la cual el ACD constituye un marco teórico idóneo ya que “la identidad de género viene a constituirse en diversos niveles de la praxis discursiva” (DE GREGORIO GODEO, 2003, p. 497). Este trabajo aportará datos lingüísticos sobre la relación entre dicha representación y las categorías discursivas con que las personas trans construyen su contexto familiar y social.

2.1 Corpus

El *corpus* está compuesto por 18 historias de vida de personas trans residentes en la CABA y 27 textos autobiográficos publicados en medios gráficos y digitales de la misma ciudad. Todos los textos fueron producidos por personas trans mayores de edad entre mediados de 2012 y principios de 2016, un período signado por la reciente aprobación de la Ley de Identidad de Género. Al tratarse de una investigación realizada con una metodología inductiva, la recolección del *corpus*

⁶ Las nociones de “categoría gramaticalizada” y “categoría semántico-discursiva” serán explicadas más adelante.

⁷ Si bien consideramos productivo adoptar el esquema tripartito de Fairclough (1992) como parte de nuestro marco metodológico, es importante señalar que, con el avance de los estudios del discurso, dicho esquema ha sido objeto de constructivas críticas. Por ejemplo, Shi-xu (2007) señala que la división del discurso en “cajas” (práctica textual, práctica discursiva, práctica social) es sintomática de la mentalidad atomizada occidental, expresada típicamente en la ideología científica europea. De este modo, sin dejar de reconocer las ventajas de esquemas como el de Fairclough, Shi-xu nos recuerda la necesidad de identificar “las peculiaridades culturales del discurso universalista del ACD y sus consecuencias humanas” desde una perspectiva oriental o contra-hegemónica, a fin de facilitar el diálogo intercultural y enriquecer el campo del saber (SHI-XU, 2007, p. 81).

buscó respetar las categorías identitarias propias de cada texto, sin imponer denominaciones sexo-genéricas *a priori* ni de alcanzar ninguna clase de “equilibrio” entre, por ejemplo, personas trans masculinas y femeninas (algunas se identificaron simplemente como “personas trans”, sin enunciarse como parte del binario de género). Esta decisión metodológica respondió a un posicionamiento específico respecto de no sostener el binarismo de género como norma⁸.

Las historias de vida se recolectaron en el trabajo de campo, especialmente a través de mi participación como bibliotecario voluntario en el Bachillerato Mocha Celis (primer bachillerato popular pensado específica, aunque no únicamente, para personas trans y con perspectiva de género en el mundo, ubicado en el barrio porteño de Chacarita). Otras historias de vida se tomaron gracias a los contactos facilitados por diversos/as activistas. Todas las historias fueron registradas con un grabador digital y luego transcritas y divididas en emisiones. Desde el inicio, la recolección de esta parte del *corpus* presentó una dificultad importante: la reticencia a participar por parte de varias de las personas contactadas. Algunas manifestaron un gran cansancio ante la creciente demanda para participar en entrevistas y otros intercambios destinados a la elaboración de tesis y notas periodísticas (la reciente sanción de la Ley de Identidad de Género fue un factor decisivo en la “explosión” de esa demanda). Otras expresaron, también, su desconfianza o disconformidad con el hecho de participar en investigaciones sobre cuestiones trans realizadas por una persona cisgénero, objetando la desigualdad respecto de la distribución de poder y la generación del conocimiento.

Ante esta dificultad imprevista, que suscitó reflexiones y cambios en las propias prácticas de investigación, se decidió completar el *corpus* con relatos escritos en primera persona aparecidos en medios gráficos y digitales. Para ello, se procedió a un relevamiento a través de los motores de búsqueda de los principales diarios de circulación en la CABA, utilizando como palabras clave “travesti/s”, “travestismo”, “transexual/es”, “transexualidad”, “transgénero/s” y “persona/s trans”. Esta primera búsqueda no arrojó prácticamente resultados útiles, ya que casi todos los textos encontrados pertenecían al género noticia, de características muy diferentes a la historia de vida. La búsqueda se concentró entonces en “SOY”, el suplemento semanal de diversidad sexual del diario *Página/12*. Utilizando los mismos criterios de búsqueda, se realizó una selección inicial de 38 notas y entrevistas que contenían fragmentos autobiográficos. Esta selección, a su vez, fue depurada dejando 27 textos más cercanos al “modelo” de la historia de vida oral. Se trata de textos redactados y firmados por personas trans que cuentan su historia, fragmentos narrativos en primera persona

⁸ Si bien este posicionamiento surgió de lecturas y experiencias anteriores, sus conceptos cambiaron y se profundizaron a medida que realizamos el trabajo de campo, la clasificación del *corpus* y la sistematización del análisis. Esto muestra el *feedback* continuo que se produce entre el diseño y la implementación de la investigación (DELLA PORTA Y KEATING, 2008), especialmente cuando se abordan cuestiones de género, transgénero e identidad (DUQUE, 2012).

citados como discurso directo, y entrevistas y segmentos de entrevistas en los que la interacción pregunta-respuesta da lugar a narraciones autobiográficas.

La idoneidad del género discursivo *historia de vida* para abordar las construcciones identitarias ha sido señalada por distintos autores (ATKINSON, 2002; PARDO, 2013; SALTALAMACCHIA, 1992). Definida como una unidad abierta de interacción, la historia de vida es a la vez personal y social, por varias razones. En primer lugar, porque a través del proceso social de intercambiar historias se construyen ciertas propiedades del yo (LINDE, 1993); en segundo lugar, porque la elaboración de narrativas sobre la propia experiencia es inseparable de una situación comunicativa que incluye siempre el diálogo con otros; y por último porque, en las historias de vida, la auto-construcción de la identidad se realiza discursivamente en categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas que, a su vez, construyen representaciones sociales (PARDO, 2011). En cada historia de vida, la identidad se define en un diálogo permanente con dichas representaciones.

2.2 Métodos de análisis lingüístico

El análisis lingüístico del *corpus* se llevó a cabo mediante la aplicación de diversas teorías y métodos, siendo el principal el método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos (MSDALT) (PARDO, 1992, 2011, 2013, 2015, 2017). Se trata, a la vez, de un método de análisis y de una teoría básica sobre el lenguaje, ya que permite clasificar de manera inductiva, en cada texto, una serie de categorías obligatorias, es decir, que se dan en todos los textos con independencia del contexto y del género discursivo (*categorías gramaticalizadas*) y una o más categorías no obligatorias, relativas al contexto y al género discursivo (*categorías semántico-discursivas*)⁹. El método toma su nombre de la doble lectura que habilita: una lectura sincrónica (“horizontal”), que sigue el despliegue de las emisiones a lo largo de las categorías, y una lectura diacrónica (“vertical”), que sigue la construcción progresiva de cada categoría a lo largo del texto.

Siguiendo a Pardo (2011, p. 67-68), las categorías gramaticalizadas son las siguientes:

- *Hablante-Protagonista*: corresponde a cualquier persona pronominal o referente nominal que tome el argumento principal. No coincide necesariamente con el sujeto gramatical o lógico de la emisión.

⁹ La relación entre las categorías semántico-discursivas y los géneros discursivos es una cuestión compleja, que excede el alcance de este trabajo. Podemos señalar que lo que distingue a las categorías gramaticalizadas de las categorías semántico-discursivas es, precisamente, su frecuencia de aparición: mientras que las primeras tienen una frecuencia alta de aparición en los distintos contextos y géneros discursivos (en razón de lo cual se dice que son obligatorias), las segundas aparecen en contextos y géneros discursivos específicos. Esto no significa que las categorías semántico-discursivas estén “unidas” indisolublemente a ciertos géneros sino, únicamente, que su frecuencia de aparición en los diversos géneros no supone el mismo grado de obligatoriedad que en el caso de las categorías gramaticalizadas.

- *Nexo de Valor 1*: señala las acciones del Hablante-Protagonista.
- *Actor/es*: corresponde/n a cualquier persona pronominal o referente nominal que tome/n argumentos diferentes al del Hablante-Protagonista.
- *Nexo de Valor 2... 3, etc.*: señala/n las acciones del Actor o Actores.
- *Lugar y Tiempo*: instancian la orientación espacio-temporal inherente a todo texto.
- *Operador Pragmático*: cumple funciones como conectar emisiones y partes de una emisión, indicar al lector/oyente cómo valorar o interpretar lo dicho, mantener abierto el canal de comunicación, entre otras.
- *Negación*: es una categoría flotante, ya que puede aparecer afectando a distintas partes de la emisión y, por lo tanto, a distintas categorías.

Mientras que las categorías gramaticalizadas, como se dijo, se presentan en todos los textos con independencia del contexto y del género discursivo, las categorías semántico-discursivas están ligadas a “aquello de lo que el texto habla”, es decir, se construyen con significados y tópicos específicos que aparecen en ese texto en relación con su contexto y género discursivo¹⁰. Por eso, son las categorías semántico-discursivas las que “determinarán qué representaciones pueden analizarse en ese texto en particular” (PARDO, 2011, p. 67). La descripción y el nombramiento de estas categorías, por lo tanto, sólo pueden hacerse de manera inductiva.

Para ilustrar la aplicación del MSDALT, presentamos a continuación el Ejemplo 1, en el que se analizan las siguientes tres emisiones (tomadas del *corpus* con algunas modificaciones): [Bueno mirá yo nací, en 1987, en Catamarca.] [Eh, mis papás eran muy jóvenes, tenían dieciocho años.] [Y mi mamá dice que, ella cuando quedó embarazada quería una mujer.]. En el Ejemplo, cada columna corresponde a una categoría. El orden de las columnas respeta el orden de aparición de las categorías en el devenir textual. La primera fila indica los nombres de las categorías; a partir de la segunda fila, el orden de lectura de las celdas es de izquierda a derecha y de arriba abajo.

Ejemplo 1 – Ejemplo ilustrativo del MSDALT

OPERADOR PRAGMÁTICO	HABLANTE-PROTAGONISTA	NEXO DE VALOR 1	TIEMPO	LUGAR	ACTOR FAMILIA	NEXO DE VALOR FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
[Bueno mirá	yo	nací,	en 1987,	en Catamarca.]			
[Eh,	mis				papás	eran	
					muy jóvenes.]		
[Y	mi				mamá	dice que,	
					ella		
			cuando			quedó embarazada quería	una mujer.]

¹⁰ Sin poder aquí detenernos sobre este punto, señalamos que esta distinción no implica que las categorías gramaticalizadas carezcan de toda función semántica. Por ejemplo, categorías gramaticalizadas como *Actor* o *Lugar* pueden aparecer, a la vez, como categorías semántico-discursivas (PARDO, 2011, 2015).

Si seguimos primero la lectura sincrónica (“horizontal”), vemos que la primera categoría desplegada en este Ejemplo es la de *Operador pragmático*, instanciada mediante los marcadores *bueno y mirá*, que se utilizan para interpelar al oyente. Luego se abre la categoría gramaticalizada *Hablante-Protagonista* con el pronombre de primera persona *yo* –referente pronominal que, en este texto, asumirá el argumento principal. El *Hablante-Protagonista* acciona a través del *Nexo de Valor I*, instanciado aquí en la acción *nací*. A continuación se abren las categorías gramaticalizadas *Tiempo y Lugar*, que dan cuenta de la orientación espacio-temporal de aquella acción: *en 1987 y en Catamarca*. En la siguiente emisión, el discurso retoma la categoría *Operador pragmático* con una marca de hesitación (*eh*), para desplazarse nuevamente hasta el *Hablante-Protagonista* (posesivo *mis*) y abrir una nueva categoría gramaticalizada: el *Actor Familia (papás)*, con su correspondiente *Nexo de Valor (eran)*. A partir de allí, el discurso se desplazará entre las categorías *Operador pragmático, Hablante-Protagonista, Tiempo*, el *Actor Familia* y su *Nexo de Valor*, hasta llegar a una nueva categoría, esta vez semántico-discursiva: *Identidad de género*, instanciada como *una mujer*.

Por otro lado, si seguimos la lectura diacrónica (“vertical”), podemos ver cómo cada una de estas categorías se va construyendo y cargando de significado a lo largo del texto. Por tomar solamente dos categorías de este Ejemplo, observamos que el *Hablante-Protagonista* se instancia, primero, en el pronombre *yo*, para luego tomar dos formas posesivas (*mis, mi*) que lo ligan con el *Actor Familia*; mientras que, por otra parte, dicho Actor se instancia sucesivamente a través de las formas *papás, muy jóvenes, mamá y ella*.

Estudiar las representaciones discursivas en un texto o *corpus* de textos utilizando el MSDALT significa, entonces, estudiar de forma sistemática cómo las distintas categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas se instancian lingüísticamente mediante recursos lingüísticos, campos léxicos y desplazamientos que, en su coocurrencia, configuran estrategias (PARDO, 2011, p. 66). En este sentido, una representación discursiva puede considerarse como una *macro-categoría* que subsume a diferentes categorías (gramaticalizadas y/o semántico-discursivas) en calidad de *propiedades discursivas* (PARDO, 2011, p. 82-87)¹¹.

La aplicación del MSDALT se realizó integrando conceptos de la teoría de jerarquización de la información (FIRBAS, 1992; PARDO, 1992, 2011) y tonalización de la información (LAVANDERA, 2014a; PARDO, 2011). Respecto de la primera, se destacó el concepto de *foco*, definido como el tramo final de la emisión, donde suele ubicarse la información que completa el

¹¹ Por ejemplo, tal como se apreciará más adelante en el análisis de este *corpus*, la representación discursiva *Identidad de género* se estudió a partir de la macro-categoría homónima, conformada por propiedades discursivas tales como *Hombre, Mujer, Trans, Maricón, Sexualidad y Normal/hegemónico*.

objetivo comunicacional. El foco de una emisión contiene la información más fácilmente retenida por el lector/oyente (PARDO, 2011, p. 35). Para el análisis de la jerarquización al interior del MSDALT, tomamos las nociones de *categoría focal* y *zona focal* de la emisión (MARCHESE, 2011). La primera se define como aquella categoría (gramaticalizada o semántico-discursiva) en la que el emisor puntúa (pausa larga en la oralidad y punto en la escritura) y que, por lo tanto, cierra cada emisión. La información contenida en la categoría focal está, pues, jerarquizada en relación con el resto de la emisión. Por su parte, la zona focal comprende a la categoría focal más las categorías inmediatamente anteriores (penúltima y antepenúltima), que completan su sentido.

La tonalización de la información es un principio del lenguaje derivado del principio de jerarquización. Este indica que “todo en la lenguaje, o sea en el decir, está organizado jerárquicamente” (PARDO, 2011, p. 31) y tiene como nociones básicas las de tema y rema de la emisión. La tonalización, por su parte, refiere a la organización de la información al interior del tema y el rema de la emisión, mediante recursos lingüísticos reforzadores y mitigadores. Los primeros agregan carga semántica para reforzar un argumento, mientras que los segundos restan carga semántica para debilitarlo. Que un determinado recurso funcione como reforzador o mitigador depende del contexto y el género discursivo: en las historias de vida, por ejemplo, el uso del modo indicativo, formas explícitas de primera persona, la voz activa y las formas verbales conjugadas suele ser reforzador, frente al uso mitigador del modo subjuntivo, la tercera persona, la voz pasiva y las formas verbales no conjugadas (PARDO, 2011, p. 49). En este trabajo, el análisis de la tonalización se realizó fundamentalmente en la zona focal de la emisión, por ser esta la zona con mayor grado de dinamismo comunicativo.

Por último, se utilizó la clasificación de procesos y roles temáticos de la lingüística sistémico-funcional (HALLIDAY; MATTHIESSEN, 2004). Esta teoría es compatible con el marco teórico, dado que la elección de cada tipo de proceso implica un recorte particular de la experiencia, que destaca a ciertos participantes y oculta a otros; la distribución de los procesos y roles es pues un recurso lingüístico cuyo análisis puede integrarse al MSDALT a través de, principalmente, la categoría gramaticalizada *Nexo de Valor* (MARCHESE, 2011).

3. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Se presentarán aquí las categorías surgidas de la aplicación del MSDALT, para luego ejemplificar y describir las estrategias lingüísticas conformadas por la coocurrencia de recursos con un mismo objetivo comunicativo. Ambos aspectos –separados sólo en pos de la claridad expositiva–

dan cuenta, desde un punto de vista lingüístico y textualmente anclado, de la construcción de la representación discursiva *Identidad de género* en relación con su entorno familiar y social.

3.1 Categorías surgidas de la aplicación del MSDALT

Dado que el MSDALT es el método vertebrador del análisis, se comienza por describir las principales categorías gramaticalizadas (CG) y semántico-discursivas (CSD) surgidas del *corpus*.

3.1.1 Categorías gramaticalizadas

En estos discursos, las categorías *Hablante-Protagonista* y su *Nexo de Valor* aparecen como fundamentales, ya que a partir de ellas se construye el argumento principal de quien cuenta su historia. Al tratarse de historias de vida y textos autobiográficos, la categoría *Hablante-Protagonista* coincide con el emisor del discurso, instanciándose en formas pronominales (usualmente en primera persona) y construcciones nominales, mediante las cuales el emisor se define a sí mismo/a en términos de personalidad, sentimientos, posesiones, etc. El *Nexo de Valor* correspondiente expresa los estados y las acciones del emisor y se instancia en verbos conjugados, formas verboidales y nominalizaciones deverbales. Tanto el *Hablante-Protagonista* como su *Nexo de Valor* están fuertemente jerarquizados, encontrándose entre las principales tres categorías focales.

Respecto de la CG *Actor* y su *Nexo de Valor*, se utilizan para construir diversas personas y figuras sociales que encarnan argumentos favorables u opuestos al del *Hablante-Protagonista*. El principal *Actor* es la *Familia*, que aparece en el 100% de los relatos orales. Su predominio puede interpretarse en términos de la práctica social expuesta en la sección 1, según la cual, para la mayor parte de las personas trans, la discriminación en el núcleo familiar es el primer paso en un largo camino de exclusiones. En términos generales, el argumento del *Actor Familia* oscila entre un apoyo débil y una oposición fuerte al argumento del *Hablante-Protagonista*.

El siguiente *Actor* es el denominado *Agentes sociales e institucionales*, conformado por propiedades discursivas relacionadas con diversos ámbitos sociales que, a través del *Nexo de Valor* correspondiente, toman un rol agentivo y operan sobre el *Hablante-Protagonista*. Estas propiedades incluyen los ámbitos laborales (propiedad *Trabajo*), la educación formal (*Escuela*), la salud pública y privada (*Salud, Terapia*), las fuerzas de seguridad y justicia (*Policía, Justicia*) y, en ocasiones, la *Sociedad* misma como abstracción personificada. Todas las propiedades de este *Actor* confluyen en su relación casi exclusivamente antagónica con el argumento del *Hablante-Protagonista*, al que se oponen mediante acciones violentas y expulsivas, o bien mediante acciones positivas que aparecen

negadas. Por ello, estas propiedades pueden asociarse a los diferentes “eslabones” de la cadena de exclusiones descrita en la sección 1.

Un último *Actor* a considerar es el denominado *Personas trans*, apenas por debajo de la *Familia* en su frecuencia de aparición. Este *Actor* se asocia a propiedades discursivas tales como *Travestis*, *Amigas trans*, *Comunidad trans* y *Colectivo LGBTI*¹². Se construye con referencias a distintas personas trans que acompañan el recorrido vital de quien cuenta su historia, desde amigos/as de la infancia hasta actuales compañeros/as de vida. En relación con el argumento del *Hablante-Protagonista*, se construye mayormente como un apoyo que permite reflexionar, a través de la comparación entre recorridos vitales, sobre la situación de las personas trans (condiciones de vida, violencias sufridas, logros, etc.)¹³.

La CG *Tiempo* se instancia en construcciones adverbiales y preposicionales que se usan para contextualizar temporalmente las acciones del *Hablante-Protagonista* y los *Actores*. Suele ser una de las primeras categorías en aparecer, ya que quienes cuentan sus historias comienzan por presentarse mencionando su edad o año de nacimiento. Por su parte, la apertura de la CG *Lugar* también está ligada a la auto-presentación (lugar de nacimiento o residencia). Esta categoría se utiliza para situar espacialmente diferentes momentos del relato —especialmente los desplazamientos geográficos y cambios de residencia, según lo explicado sobre las frecuentes migraciones internas del colectivo trans—, así como también para situar espacialmente a las personas en la narración de hechos cotidianos.

Como ya se dijo, la CG *Operador pragmático* cumple funciones ligadas a la articulación del texto y su recepción. En este *corpus*, sus principales usos son: ordenar y conectar emisiones, indicar la valoración que se espera de lo dicho en términos afectivos o epistémicos, enfatizar o atenuar, mantener abierto el canal e indicar hesitación. Por último, la CG *Negación* se instancia en elementos como adverbios, conjunciones y prefijos, afectando a diversas categorías.

3.1.2 Categorías semántico-discursivas

La aplicación del MSDALT permitió clasificar diversas CSD, tomando como criterios para su reconocimiento la recurrencia y la coherencia léxicas (observables en la lectura diacrónica) y el funcionamiento argumentativo (observable especialmente en la lectura sincrónica)¹⁴. Teniendo en

¹² Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales.

¹³ Otros dos *Actores*, que aparecen con menos frecuencia y no fueron incluidos por no ser relevantes para este análisis en particular, son las *Parejas* y las *Ayudas* (de argumentos mayormente favorables al del *Hablante-Protagonista*).

¹⁴ Con “recurrencia y coherencia léxicas”, nos referimos al hecho de que las categorías semántico-discursivas “surgen del aporte de significado que el campo léxico brinda, conjuntamente, con la cohesión léxica, gramatical y semántica” (PARDO, 2011, p. 71). Siguiendo a Pardo, esto significa que, a lo largo del texto, debe haber una mínima cantidad

cuenta el objetivo específico de este trabajo, nos concentraremos en cuatro de ellas. La primera, denominada *Identidad de género*, es la categoría central del análisis. Su frecuencia de aparición en el *corpus* es del 100%; junto con el *Hablante-Protagonista* y el *Nexo de Valor 1*, es la principal categoría focal. Comprende propiedades discursivas tales como *Identidades, Género, Sexualidad, Orientación, Rol, Construcción/transición, Trans, Travestis, Femenidad, Mujer y Nombre*. En el 68% del *corpus*, comprende una única propiedad discursiva; en el 32% restante, abarca dos o más propiedades, de las cuales el 42% no se organiza en torno al binario hombre/mujer.

La segunda CSD, denominada *Violencia*, se construye a partir de propiedades como *Violencia, Discriminación, Agresiones, Transfobia, Barreras, Complicaciones y Statu quo*. Su frecuencia de aparición es del 44% en las historias de vida y 58% en los textos publicados en los medios. Presenta discursivamente situaciones y episodios que implican distintos grados de violencia hacia las personas trans, desde miradas desaprobatorias hasta crímenes de odio. Esta categoría también se utiliza para señalar las causas psicológicas/sociales (incomprensión, intolerancia) y las consecuencias personales (sufrimiento, angustia, soledad, impotencia) de la violencia transfóbica.

La tercera CSD se denominó *Educación* y se forma a partir de propiedades discursivas como *Formación, Escuelas, Colegios, Bachillerato y Facultad*. Su construcción en la diacronía del texto está ligada a las experiencias de pasaje por instituciones educativas; en líneas generales, se asocia con situaciones de discriminación por parte de compañeros/as. Por último, la CSD *Sociedad*, que aparece en un tercio de las historias de vida, se construye con acciones mayormente negativas hacia las personas trans, cuyo agente suele aparecer bajo la forma de expresiones inespecíficas como “la gente”. Estas dos últimas CSD se asemejan al *Actor Agentes sociales e institucionales*, pero se distinguen de este por tener un grado bajo de agentividad, por lo cual no llegan a encarnar un argumento separado frente al *Hablante-Protagonista*¹⁵.

3.2 Estrategias lingüísticas

recurrente de referencias directas o indirectas al tema asociado a esa categoría. La posibilidad de hacer una lectura diacrónica de dichas referencias, instanciadas a través de la recurrencia y la coherencia léxicas, suele indicar la existencia de una categoría semántico-discursiva.

Con “funcionamiento argumentativo”, nos referimos al rol argumentativo que una categoría (gramaticalizada o semántico-discursiva) asume al entrar en relación con otras. Por ejemplo, las instanciaciones de una categoría pueden servir como datos, justificaciones o refutaciones de un argumento construido en torno a otra categoría. Estas relaciones argumentativas pueden estudiarse especialmente en la lectura sincrónica, que permite observar los desplazamientos categoriales del discurso a lo largo de la emisión. En este punto, cabe señalar que el MSDALT, como teoría básica y método de análisis, se basa fuertemente en la idea de que el dialogismo (BAJTIN, 1981) y la argumentatividad (LAVANDERA, 2014b) constituyen principios del lenguaje (PARDO, 2011).

¹⁵ Otras CSD que surgen del *corpus*, pero que no mencionamos por no ser parte de las estrategias lingüísticas aquí consideradas, incluyen: *Trabajo, Calle/Prostitución y Militancia/Derechos*.

En base al análisis y sistematización de los recursos de la jerarquización y tonalización de la información y de los procesos y roles temáticos se observaron, en torno a las CG y CSD recién presentadas, coocurrencias que apuntalan tres estrategias lingüísticas.

La **primera estrategia**, cuyo objetivo comunicativo es expresar acciones discriminatorias hacia las personas trans de modo general y sin precisar al agente, combina diversos recursos mitigadores centrados en la CSD *Violencia*, tal como se ve en el Ejemplo 2¹⁶.

Ejemplo 2. Expresar acciones discriminatorias sin precisar al agente

TIEMPO	Nv1	OP	IDENTIDAD DE GÉNERO	VIOLENCIA	Nv PERSONAS TRANS
			SS: e26 [Qué pasaría		
		si			
	(conseguimos) d				(conseguimos) d
una infancia		y			
adolescencia				<i>se permita</i>	
donde			una evolución propia que		
		no tenga que ver con	estar ligada a		
	(sobrevivir) d				(sobrevivir) d
		y	a		
	(la defensa) d				(la defensa) d
				frente a la violencia.]	

Diagram annotations: A callout box labeled "Nominalización" points to "(la defensa) d". A callout box labeled "Nombre abstracto" points to "frente a la violencia.]. A callout box labeled "Se pasivo" points to "se permita".

En este Ejemplo, el uso de la voz pasiva con *se* (*se permita*, mitigado además por el modo subjuntivo) borra al agente social responsable de permitir o no la *evolución propia* de las identidades trans (CSD *Identidad de género*). Le sigue una nominalización (*defensa*, duplicada en el Nv1 y el Nv del Actor Personas trans) que –frente a opciones paradigmáticas como “a defendernos”, “a que tengamos que defendernos”, etc.– mitiga la acción del H-P y de ese Actor. Finalmente, aunque la CSD *Violencia* se constituye como categoría focal de la emisión, dicha posición jerarquiza una palabra de carácter abstracto (*violencia*), dejando nuevamente sin explicitar a sus agentes concretos. Así, si bien se mencionan situaciones violentas, el uso de la tonalización atenúa completamente a sus causantes.

A continuación, la Tabla 1 ejemplifica algunos de los recursos mitigadores que aparecen sistemáticamente cuando la CSD *Violencia* se constituye como categoría focal en la historia de vida

¹⁶ En los ejemplos del MSDALT que siguen, se usarán las siguientes abreviaciones: e = “emisión”, H-P = “Habla-nte-Protagonista”, Nv = “Nexo de Valor”, Nv1 = “Nexo de Valor del Habla-nte-Protagonista” y OP = “Operador pragmático”. Los recursos reforzadores se marcan en **negrita** y los mitigadores en *itálica* (si un mismo elemento funciona a la vez como reforzador y mitigador, se lo señala con *ambas*). Las metáforas conceptuales se indican en VERSALITAS. El sombreado se usa para destacar ciertas categorías o zonas de los cuadros. De ser necesario, se introducen globos de texto para señalar elementos puntuales. Los elementos duplicados van entre paréntesis, seguidos de la letra “d”. En cada Ejemplo, el orden de las categorías respeta su orden de aparición en el texto. Al comenzar la primera emisión, se indican las iniciales codificadas de quien cuenta su historia de vida.

de AM (mujer transexual, 58 años). Esos recursos incluyen el uso de archi-palabras y palabras de baja carga semántica (*cosa, situación*), nominalizaciones (*maltrato, agresiones*), artículos y pronombres indeterminados (*un, eso*) y procesos existenciales (*haber*) y materiales de baja agentividad (*pasar*). Todos estos recursos, jerarquizados en la categoría focal, tienen como efecto omitir a los agentes de la violencia o subsumirlos en sus propios actos. Por otra parte, la caracterización de las agresiones se realiza mayormente con adjetivos como *feo/a, duro/a o bravo/a*, que funcionan como mitigadores frente a opciones sintagmáticas más fuertes, pero menos utilizadas (*horrible, e444*). En la Tabla, los recursos reforzadores se marcan en negrita, los mitigadores en itálica y el texto correspondiente a la CSD *Violencia* en subrayado.

Tabla 1. Recursos mitigadores en la CSD *Violencia* como categoría focal

	RECURSOS MITIGADORES
e228 [Eh, <i>hubo otras cosas duras.</i>]	Proceso existencial. Archi-palabra
e248 [Y, no <i>hay <u>encuentros feos.</u></i>]	Proceso existencial. Palabras de baja carga semántica
e287 [Y, y no aceptan que les <i>pasó eso.</i>]	Proceso material de baja agentividad. Demostrativo neutro
e387 [... y que nadie se hace cargo de que <i>hubo un <u>maltrato.</u></i>]	Proceso existencial. Artículo indeterminado. Nominalización
e388 [Estos días <i>pasó una situación así.</i>]	Proceso material de baja agentividad. Archi-palabra
e444 [Porque <i>las agresiones son horribles.</i>]	Nominalización

Por último, el Ejemplo 3 muestra cómo, a lo largo de una serie de hesitaciones y desplazamientos sucesivos entre la CG *Operador pragmático* y la CSD *Discriminación*, esta última se va cargando, en la diacronía, con diversos elementos de función mitigadora.

Ejemplo 3. Expresar acciones discriminatorias sin precisar al agente

OP	Nv1	DISCRIMINACIÓN
SL: e408 [Sí,		es, es, es muy difícil,
la verdad que,		<i>es como...</i>]
e409 [Eh,		como,
viste		COMO, REMAR CONTRA LA CORRIENTE,
o		COMO LLEVAR UNA MOCHILITA A CUESTAS.]
e410 [Es::, <i>pero bueno,</i>		<i>es lo, es lo que hay</i>
y	<i>hay que aprender a, a lidiar con</i>	
		eso.]
e411 [Y		<i>es, complicado.</i>]

Metáforas

Los recursos mitigadores en la CSD *Discriminación* incluyen comparaciones en las que falta el segundo término (*es como...*), demostrativos neutros (*eso*) y opciones sintagmáticas de poca carga semántica (*lo que hay, complicado* frente a *muy difícil*). La e409 contiene dos metáforas estructurales (LAKOFF; JOHNSON, 2009) sobre la discriminación, que constituyen variaciones de

la metáfora LA VIDA ES UN VIAJE. Según la primera, la discriminación se concibe como la dificultad para REMAR contra una corriente de agua; y en la segunda, como un PESO que se carga al caminar. Sin embargo, aunque ambas metáforas tienen una mayor carga semántica en relación con su cotexto, lo que refuerzan es la vivencia individual de la adversidad (*remar, llevar a cuestras*), mientras que los agentes sociales de la discriminación, una vez más, quedan mitigados por las figuras de la CORRIENTE (fenómeno natural impersonal) y la MOCHILITA (objeto inanimado, ligado solamente con quien lo carga y que, además, está minimizado por el sufijo diminutivo).

La **segunda estrategia** tiene como objetivo enfatizar las acciones violentas y su impacto sobre las personas trans por parte de actores sociales “macro”, velando asimismo al agente. A diferencia de la primera, se da en historias de vida que no abren una CSD referida específicamente a la violencia o la discriminación, sino que construyen discursivamente dichas condiciones a través de *Actores* o CSD ligadas a ámbitos como la educación, el trabajo y la sociedad en general. El Ejemplo 4 muestra esto en relación con la CSD *Sociedad*.

Ejemplo 4. Enfatizar acciones violentas velando al agente. CSD *Sociedad*

OP	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR PERSONAS TRANS	SOCIEDAD		TIEMPO
					HOSTIL	AMIGOS	
AS: e399 [Pero, por otro lado, digamos		en el caso mío,					
		te			∅		ya,
					ningunean		
porque	sos		trans.]				
(...) e521 [¿Sabés							cuántas veces
		me			∅		
					han sacado de bares?]		
(...) e552 [Porque es cierto,				muchas chicas las	∅		
					han recontra cagado a palos.]		

En esta historia de vida, la CSD *Sociedad* se construye como una macrocategoría con dos propiedades: una parte *hostil* y otra ocupada por *amigos*. El Ejemplo muestra tres emisiones en las que las acciones de la *Sociedad hostil* se encarnan en dos procesos materiales focalizados (*han sacado* y *han cagado a palos*) y un proceso de conducta (*ningunean*), todos con desplazamientos desde o hacia el *H-P* y el *Actor Personas trans* contruidos como sus “beneficiarios”¹⁷. Las

¹⁷ Nuestra clasificación de *ningunean* como proceso de conducta merece una aclaración. Definido por la Real Academia Española (2014) como “no hacer caso de alguien, no tomarlo en consideración”, “menospreciar a alguien”, *ningunear* puede clasificarse de ese modo en tanto supone la exteriorización (mediante el habla, el silencio, gestos, miradas, acciones, etc.) de un proceso de la conciencia ligado a sentimientos como el desprecio. Según esta interpretación,

circunstancias de estas acciones son reforzadas con marcas temporales (*ya, cuántas veces*) y el uso del conector que explicita la causa (*porque sos trans*, con la CSD *Identidad de género* reforzada en posición focal); como también son reforzados sus destinatarios (adjetivo indefinido *muchas* en el *Actor Personas trans*) y las acciones mismas (uso del prefijo aumentativo *recontra*). Sin embargo, en todos estos casos, el agente, correspondiente a la CSD *Sociedad hostil*, ha sido omitido en virtud de la no obligatoriedad del sujeto gramatical. El resultado es el refuerzo del carácter violento de las acciones y de sus circunstancias, a la vez que se evita explicitar su autoría.

El Ejemplo 5 ilustra esta estrategia respecto de otra CSD: *Escuela*.

Ejemplo 5. Enfatizar acciones violentas velando al agente. CSD *Escuela*

OP	IDENTIDAD DE GÉNERO	ESCUELA
		MK: e320 [<i>Era dura</i>
para	la::, la nena biológica	
y	la nena que tenía una identidad, de nena.]	
e321		era muy fuerte la presencia de,
[Porque::		una presencia muy machista,
tanto por parte		del profesor
como por parte//		de los compañeros.]
	(...) e326 [La, la nena que, la chica que:: era muy femenina// la	∅
	la	∅
		manosea:::ban, toquetea:::ban.]

Abstracción

Omisión del agente

En la e320, el texto se mueve desde la CSD *Escuela* hacia la *Identidad de género*, estableciendo las condiciones negativas (*dura*) del tránsito por la escuela secundaria para las identidades de género femeninas. El ejemplo que da MK es el de una *nena biológica* con una *identidad de nena* (esto es, cisgénero). El desplazamiento categorial que lleva a la e321 pasa de la CSD *Identidad de género* (categoría focal de la e320) al operador pragmático *porque*, que se desplaza hacia la *Escuela* para proporcionar la justificación del calificativo *dura*: se trata de una *presencia muy fuerte y muy machista*. La *presencia*, núcleo de esta serie de sintagmas, es descrita a través de las locuciones preposicionales *por parte de* (coordinadas por *tanto...como...*) como teniendo su origen en *el profesor y los compañeros* (destacados en la categoría focal). En estas dos emisiones, entonces, se explicita de algún modo a los responsables de la violencia. Sin embargo, al

ningunear se encontraría en un lugar intermedio entre los campos de lo mental y lo material, que es como Halliday y Matthiessen (2004, p. 250) definen los procesos de conducta. Por otra parte, tal como aparece en la emisión, puede interpretarse que *ningunear* incluye rasgos de otros tipos de procesos, como materiales, mentales y verbales. Esta interpretación se ve apoyada por el hecho de que, en el cotexto inmediato de la emisión, se observan varios procesos y nominalizaciones derivadas de procesos que también serían clasificables como de conducta con rasgos materiales, mentales y verbales: *reacciones, apartamientos, invisibilización, va a ser menos escuchada, te sentís más silenciada*. Por la misma razón, decidimos analizar el pronombre *te* en *te ningunear* como un “beneficiario”, ya que, si consideramos que este proceso puede tener rasgos materiales y mentales, dicho pronombre toma un rol que combinaría características de la meta (como participante directamente afectado por el proceso) y del fenómeno (como participante objeto de un procesamiento).

analizar la tonalización de la información, se ve que lo único reforzado aquí es el grado del machismo, a través del adverbio *muy* (*muy fuerte, muy machista*). El uso del proceso relacional de baja carga semántica *era*, que introduce la nominalización *una presencia*, constituye en sí mismo un recurso mitigador; además, la operación de abstracción implícita en esa nominalización y su “alejamiento”, por medio de una sintaxis más compleja, respecto del *profesor y los compañeros*, es otra forma de mitigación frente a opciones paradigmáticas más directas como “porque el profesor y los compañeros eran muy machistas” (LAVANDERA, 2014a, p. 296). Por último, en la e326, esa *presencia machista* se instancia en dos procesos materiales concretos (*manoseaban* y *toqueteaban*), cuya carga semántica refuerza lo agresivo de las acciones. Sin embargo, al igual que en los ejemplos anteriores, encontramos nuevamente el recurso mitigador de omitir al agente.

El objetivo comunicativo de la **tercera estrategia** es enfatizar las acciones violentas realizadas por las familias de las personas trans, explicitando su autoría. Lingüísticamente, esto se lleva a cabo reforzando, a través de la jerarquización y tonalización de la información y de los desplazamientos categoriales, distintas acciones –expulsivas o de aceptación, por acción u omisión– del Actor Familia sobre el H-P y el Actor Personas trans. Se presenta a continuación el Ejemplo 6.

Ejemplo 6. Enfatizar las acciones familiares. Agente explícito y refuerzo de la violencia

OP	Nv1	H-P	ACTOR FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	Nv FAMILIA
AD: e73 [Como que	tenía	todas juntas,				
pero	no entendía			<i>el por qué</i>		
tampoco.]						
e74 [Fue así que también					a los once años,	
y sí// eh,					a los once años,	
bueno					ya, ya	
		mi	mamá, lo que dos cosas.]			tenía era,
e75 [Primero						pegar-
		-me				mucho,
		a mí me				pegaba mucho.]
						e76 [Muchísimo
		me				pegaba.]
		e77 [Me				pegaba,
		me				maltrataba,
		me				quemaba con cigarrillo,
eh:::]						

Refuerzo de la violencia en la diacronía

La e73 comienza afirmando la posesión, por parte del *H-P*, de *todas juntas* (con el sentido coloquial de “tener muchos problemas”). Dado el co(n)texto de esta historia de vida, la pregunta por la razón de esos problemas –*el por qué*, que podría haberse categorizado como *Operador pragmático*– se ubica en la CSD *Identidad de género*, ya que alude a la expresión de género femenina de AD. A partir de allí, una serie de desplazamientos alternan sucesivamente entre las CG *Operador pragmático* y *Tiempo*, reforzando la edad de inicio de los problemas y arribando, en la zona focal de la emisión, al *Actor Familia* (*mi mamá*), instanciado como el agente explícito de esa situación problemática. En las siguientes tres emisiones (75-77), los desplazamientos alternan entre el *Nv* de la *Familia*, construido con procesos materiales violentos (*pegar, maltratar, quemar*) reforzados por el adverbio indefinido *mucho* y el superlativo *muchísimo*, y el *H-P*, construido como la meta de esos procesos a partir del pronombre acusativo *me*. Esta reiteración de desplazamientos y recursos produce, en la diacronía, un isomorfismo que refuerza la representación de la violencia familiar hacia las personas trans. Otros procesos materiales que aparecen en el *corpus* (*echar, correr*) señalan, en el mismo sentido, la expulsión del hogar.

El Ejemplo 7 muestra otro modo de refuerzo de esta violencia.

Ejemplo 7. Enfatizar las acciones familiares. Focalización del agente

OP	H-P	SOCIEDAD		NV FAMILIA	ACTOR FAMILIA
		HOSTIL	AMIGOS		
AS: e696 [Eh::		gente como			
	mi				hermana.]
				no	e697 [Que:/
	me::/			no	
	me			habla.]	
		(...) e699 [Gente como			
	mi				tío.]
					e700 [Que
	me			amenaza por Facebook.]	

Focalización del dicente

Focalización del dicente

En este Ejemplo, las acciones familiares se construyen con dos procesos verbales: un proceso afectado por la negación (*no habla*) y otro cuyo significado implica violencia (*amenaza*). En las e696 y 699, el manejo de las pausas deja como categoría focal al *Actor Familia* (*hermana, tío*), retomado anafóricamente en las emisiones siguientes a través del relativo *que*. Mediante este uso de la focalización, se refuerza pues la autoría familiar de las acciones y omisiones violentas. Esta estrategia también alcanza a acciones positivas del *Actor Familia*, como muestra el Ejemplo 8.

Ejemplo 8. Enfatizar las acciones familiares. Acciones positivas

OP	H-P	NV1	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	NV FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
SL: e131 [Lo						los maquillajes,

Receptor

Meta

mismo						
viste						lo que es esmaltes , aritos todas esas cosas
	me					las
					regalaba	
	mi			mamá.]		
e132 [Porque	yo,		en ese tiempo			
		no tenía para comprar-				
	-me yo.]					
(...) e135 [Y,				eso	fue	
				muy importante.]	e136 [Fue	
				muy importante	ese apoyo	
				de, de parte de		
	mis			padres.]		

Aquí, los desplazamientos parten de la CSD *Identidad de género*, donde los *maquillajes*, *esmaltes*, etc. se construyen como meta del proceso material *regalaba* (Nv del Actor Familia). El H-P (acusativo *me*) es el receptor de este proceso, cuyo actor (*mi mamá*) no sólo aparece explícitamente sino que es reforzado por la inversión del orden canónico de la jerarquización, que lo deja en la categoría focal de la emisión (orden canónico: “mi mamá me regalaba los maquillajes”). De modo similar, la emisión siguiente cierra con el pronombre *yo* pospuesto en la categoría focal, lo cual refuerza la situación del H-P como receptor de la ayuda familiar. Finalmente, en las zonas focales de las e135 y 136, se reafirma la importancia de la acción familiar, en este caso no a través de un proceso, sino de una nominalización derivada de un proceso material (*apoyo*). Sin embargo, SL completa esta nominalización con un actor familiar, bajo la forma de una circunstancia que indica el origen de ese apoyo: *de parte de mis padres*, reforzando a estos en la categoría focal.

Las acciones reforzadas del Actor Familia comprenden –tanto las positivas como las negativas– los seis tipos de procesos clasificados por Halliday y Matthiessen (2004). En los Ejemplos 6, 7 y 8 se mostraron procesos materiales, como *pegar* y *regalar*, y verbales, como *hablar* y *amenazar*. La Tabla 2 agrega ejemplos para los restantes tipos de procesos, indicando su respectiva frecuencia de aparición en la zona focal de la emisión.

Tabla 2. Tipos de procesos reforzados por zona focal en el Nv del Actor Familia (base: total del corpus)

TIPO DE PROCESO	OCURRENCIAS EN LA ZONA FOCAL	EJ. CONNOTACIÓN NEGATIVA	EJ. CONNOTACIÓN POSITIVA
Material	697 (38%)	Muchísimo me pegaba .	Mi viejo me regala un auto.
Relacional	572 (32%)	Mis viejos, en su momento fuleron muy falsos progres.	Gente que valía, vale muchísimo.
Mental	265 (15%)	Ella me detesta .	Mis hermanos me aceptan .
Verbal	211 (12%)	Me amenaza por Facebook.	Ahora él ya me llama por mi nombre.
Existencial	42 (2%)	No había lugar para las	Hubo un acompañamiento familiar

		preguntas.	muy grande.
Conducta	25 (1%)	Lloró un montón.	Me acuerdo me abrazó.

Respecto de los procesos relacionales y existenciales, se utilizan para caracterizar al *Actor Familia* en términos de atributos o existentes positivos y negativos, estableciendo el marco de las condiciones materiales, sociales, cognitivas y afectivas en las que se dan las acciones construidas por los restantes tipos de procesos. Como se ve en la Tabla 2, los procesos existenciales reforzados en la zona focal son escasos. Esto es coherente con la tercera estrategia, ya que, si se trata de *enfaticar* las acciones familiares, los procesos que indican una mera existencia convienen mejor a una función mitigadora. Por último, los aún más escasos procesos de conducta suelen indicar (re)acciones corporales que expresan sentimientos, ante situaciones en que se pone en juego el reconocimiento familiar de la identidad.

CONCLUSIONES

El objetivo específico de este trabajo fue estudiar la representación discursiva de la identidad de género en relación con actores familiares y sociales, como parte de una investigación más amplia sobre las identidades transgénero. En la sección anterior, se presentaron los puntos destacados del análisis lingüístico en torno a tres estrategias que se sintetizan a continuación en la Tabla 3.

Tabla 3. Síntesis de recursos y estrategias

RECURSOS LINGÜÍSTICOS	ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Focalización de la CSD <i>Violencia</i>, instanciada en palabras de baja carga semántica, archi-palabras y nominalizaciones. • Mitigación de los agentes de la discriminación mediante procesos existenciales y relacionales, nominalizaciones, verboides y formas pasivas e impersonales que permiten omitir al agente. 	Expresar acciones discriminatorias sin precisar al agente
<ul style="list-style-type: none"> • Focalización del <i>Actor Agentes sociales e institucionales</i> y de CSD como <i>Sociedad, Escuela, etc.</i> • Instanciación de dichas categorías en procesos materiales que expresan acciones violentas y de exclusión, con desplazamientos hacia el <i>H-P</i> y el <i>Actor Personas trans</i>, construidos como meta. • Mitigación del agente de esos procesos por nominalización o por elisión. 	Enfatizar acciones violentas velando al agente
<ul style="list-style-type: none"> • Instanciación del <i>Nv</i> del <i>Actor Familia</i> en procesos materiales, mentales y verbales que expresan acciones violentas o de aceptación, en coocurrencia con desplazamientos hacia el <i>H-P</i> y el <i>Actor Personas trans</i>, construidos como el receptor, la meta o el fenómeno de dichos procesos. • Instanciación explícita del <i>Actor Familia</i> como el participante principal (actor, procesador, dicente o conductor). • Instanciación del <i>Nv</i> del <i>Actor Familia</i> en procesos relacionales cuyos participantes describen las condiciones en que se dan las acciones construidas por los otros tipos de procesos. • Focalización del <i>Actor Familia</i> y su <i>Nv</i>. 	Enfatizar las acciones familiares reforzando al agente

En su conjunto, estas tres estrategias lingüísticas operan regulando el nivel de explicitud de los distintos actores sociales y de las acciones que provocan la exclusión de las personas trans. En este sentido, las tres convergen en un objetivo comunicativo mayor, por lo que podemos sostener

que estamos ante una macroestrategia (PARDO, 2000) destinada a *construir a la familia como un actor destacado de la exclusión social*. En efecto, mientras que las primeras dos estrategias mitigan el grado de agentividad de los actores sociales “macro” (reforzando, en todo caso, el grado de violencia de sus acciones), la tercera construye al *Actor Familia* de manera reforzada, representándola discursivamente como una parte fundamental de los mecanismos sociales expulsivos basados en la identidad de género. Al respecto, es interesante señalar que, en las historias de vida de quienes gozan de aceptación y de un mejor vínculo familiar, el *Actor Familia* tiende a estar menos jerarquizado.

Por otra parte, la forma en que la CSD *Identidad de género* aparece en estas estrategias (como motivo de hostigamiento escolar, objeto de aceptación o rechazo familiar, etc.) muestra que, si bien dicha CSD construye “en sí misma” una cierta representación de la identidad –que, por razones de espacio, sería imposible abordar aquí¹⁸– su lectura diacrónica resulta inseparable de los desplazamientos que la ligan a otras categorías. A través de estos desplazamientos, la representación discursiva *Identidad de género* exhibe su peso específico como un factor importante en los procesos sociales que –como se explicó en la sección 1, al abordar la situación de las personas trans en la CABA– producen una gran desigualdad. De esta manera, la identidad de género se construye, discursivamente, como una variable a la vez de subjetivación y de opresión.

Los resultados del análisis de estas historias de vida convergen con los de otros trabajos sobre identidad de género y exclusión producidos desde las ciencias sociales; con la particularidad de aportar, en este caso, evidencia a nivel formal (es decir, basada en el análisis de las formas lingüísticas), más allá del análisis de contenidos que suele predominar, incluso, en los estudios críticos del discurso abocados al tema. La importancia de realizar análisis lingüísticos detallados de textos como estos –producidos por personas expuestas a severas desigualdades de poder– reside, en mi opinión, en la posibilidad de obtener datos lingüísticos concretos que, a través de una interpretación con perspectiva crítica, den cuenta de la estrecha –y relevante– interrelación entre el discurso y lo social; constituyéndose así no sólo en registros teóricos, sino también en posibles insumos para, por ejemplo, la elaboración de políticas públicas contra la discriminación y la desigualdad¹⁹. Lo expuesto aquí sobre la importancia de la familia como agente social de la exclusión en la construcción discursiva de las identidades de género trans pretende ser un pequeño aporte en esa dirección.

¹⁸ Para un análisis lingüístico-crítico de la representación discursiva de la *Identidad de género* que se construye centralmente en torno a esa CSD, véase Soich (2018).

¹⁹ En este sentido, coincidimos plenamente con Bolívar (2013, p. 5) cuando afirma que “el análisis de los problemas sociales necesita contar con evidencia lingüística porque, cuando las afirmaciones están apoyadas en datos confiables, es más fácil sustentar los argumentos que si las propuestas provienen de opiniones o de comentarios sobre textos”.

REFERENCIAS

- ASOCIACIÓN TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS ARGENTINAS (ATTTA) Y FUNDACIÓN HUÉSPED. *Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina*. Buenos Aires: Fundación Huésped-ATTTA, 2014. Disponible en: https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/Aristegui-Zalazar_2014_Ley-de-Identidad-de-Genero-y-acceso-a-la-salud-en-poblacion-trans.pdf. Último acceso: 17-07-18.
- ATKINSON, R. The Life Story Interview. In: GUBRIUM, J. y HOLSTEIN, J. (Eds.) *Handbook of Interview Research. Context & Method*. Thousand Oaks: Sage, 2002. p. 121-140.
- BAJTIN, M. M. *The dialogic imagination. Four Essays*. Austin: University of Texas Press, 1981.
- BERKINS, L. Un itinerario político del travestismo. In: MAFFÍA, D. (Comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, 2003. p. 127-137.
- BERKINS, L. Los existenciarios trans. In: FERNÁNDEZ, A. y SIQUEIRA PÉRES, W. (Eds.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos, 2013. p. 91-96.
- BERKINS, L. (Comp.) *Cumbia, copeteo y lágrimas*. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo, 2015 (2° ed.).
- BERKINS, L. Y FERNÁNDEZ, J. (Coords.) *La gesta del nombre propio*. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo, 2005.
- BOLÍVAR, A. La definición del corpus en los estudios del discurso. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, v. 13, n. 1, p. 3-8, 2013.
- BUTLER, J. *El género en disputa*. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós, 2007.
- CABRAL, M. Cissexual. *Página/12, suplemento SOY*, Buenos Aires, 5-06-2009. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-803-2009-06-12.html>. Último acceso: 4-02-19.
- CABRAL, M. Cuestión de privilegio. *Página/12, suplemento Las 12*, Buenos Aires, 7-03-2014. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8688-2014-03-08.html>. Último acceso: 4-02-19.
- CAPICÜA, *Informe sobre acoso escolar en Argentina*. La lógica de la discriminación a través de las voces de lxs estudiantes en escuelas medias. Buenos Aires, 2014. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/260435840/Acoso-Escolar-2014-1>. Último acceso: 17-07-18.
- CARRASCO, A. No tan feliz. *Página/12, suplemento SOY*, Buenos Aires, 23-06-2017. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/45485-no-tan-feliz>. Último acceso: 17-07-18.
- CARRASCO, A. Si hay miseria, que se note. *Página/12, suplemento SOY*, Buenos Aires, 26-01-2018 (2018a). Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/91284-si-hay-miseria-que-se-note>. Último acceso: 06-02-19.

- CARRASCO, A. "Ya vas a ver, las travas que vos mataste van a volver". *Página/12, suplemento SOY*, Buenos Aires, 06-07-2018 (2018b). Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/126208-ya-vas-a-ver-las-travas-que-vos-mataste-van-a-volver>. Último acceso: 06-02-19.
- DE GREGORIO GODEO, E. El Análisis Crítico del Discurso como herramienta para el examen de la construcción discursiva de las identidades de género. *Interlingüística*, Barcelona, v. 14, p. 497-512, 2003.
- DELLA PORTA, D. Y KEATING, M. How many approaches in the social sciences? An epistemological introduction. In: DELLA PORTA, D. y KEATING, M. (Eds.) *Approaches and methodologies in the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008. p. 19-39.
- DUQUE, T. Reflexões teóricas, políticas e metodológicas sobre um morrer, virar e nascer travesti na adolescência. *Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 20, n. 2, p. 489-500, 2012.
- FAIRCLOUGH, N. *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- FERNÁNDEZ, J. *Cuerpos desobedientes*. Travestismo e identidad de género. Buenos Aires: Edhasa, 2004.
- FIRBAS, J. *Functional sentence perspective in written and spoken communication*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- GARCIA DA SILVA, D. Y PARDO ABRIL, N. Miradas cruzadas hacia la pobreza desde una perspectiva crítica transdisciplinaria. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, Brasília, v. 11, n. 1, p. 66-90, 2010.
- GUBA, E.; LINCOLN, Y. Competing paradigms in qualitative research. In: DENZIN, N. y LINCOLN, Y. (Eds.) *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage, 1994. p. 105-117.
- HALLIDAY, M. Y MATTHIESSEN, C. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold, 2004.
- LAKOFF, G. Y JOHNSON, M. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 2009.
- LAVANDERA, B. Decir y Aludir: una propuesta metodológica. In: LAVANDERA, B. *Variación y significado*. Y discurso. Buenos Aires: Paidós, 2014a. p. 291-302.
- LAVANDERA, B. Argumentatividad y discurso. In: LAVANDERA, B. *Variación y significado*. Y discurso. Buenos Aires: Paidós, 2014b. p. 347-365.
- LINDE, C. *Life Stories*. The Creation of Coherence. New York: Oxford University Press, 1993.
- MARCHESE, M. *El texto como unidad de análisis socio-discursiva*. Una propuesta a partir del Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos. Buenos Aires: Tersites, 2011.
- MARTÍNEZ-GUZMÁN, A. E IÑIGUEZ-RUEDA, L. La fabricación del Trastorno de Identidad Sexual: Estrategias discursivas en la patologización de la transexualidad. *Discurso & Sociedad*, Barcelona, v. 4, n. 1, p. 30-51, 2010.

- MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA Y BACHILLERATO TRANS MOCHA CELIS. *La revolución de las mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa, 2017.
- MONTECINO, L. (Ed.) *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2010.
- NAGOSHI, J., NAGOSHI, C. Y BRZUZY, S. *Gender and Sexual Identity. Transcending Feminist and Queer Theory*. New York: Springer, 2014.
- PARCHUC, J. P. *El disciplinamiento social de la sexualidad*. Informe federal sobre discriminación en los códigos de faltas y contravencionales. Buenos Aires: INADI, 2008.
- PARDO, M. L. *Derecho y lingüística. Cómo se juzga con palabras. Análisis lingüístico de sentencias judiciales*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1992.
- PARDO, M. L. El temor generado por palabras como modo de persuasión en la primera globalización (1870-1914) en la Argentina. In: PARDO, M. L. y NOBLIA, M. V. (Eds.) *Globalización y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Biblos, 2000. p. 133-165.
- PARDO, M. L. *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites, 2011.
- PARDO, M. L. El concepto de identidad en relación con la maternidad en el discurso de adolescentes que cursan un embarazo desde una perspectiva lingüística y psicoanalítica. *Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría*, Buenos Aires, v. XXIV, p. 119-126, 2013.
- PARDO, M. L. La categoría de Lugar: de la gramática al discurso. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, Brasilia, v. 16, n. 1, p. 36-47, 2015.
- PARDO, M. L. Discurso, Derechos Humanos y pobreza. *Discurso y Sociedad*, Barcelona, v. 11, p. 414-432, 2017.
- RAMALHO, V. Y RESENDE, V. de M. *Análise de discurso (para a) crítica: o texto como material de pesquisa*. Campinas: Pontes, 2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA *Diccionario de la lengua española (23ª ed.)* [versión electrónica], 2014. Disponible en: <http://www.rae.es/>.
- SALTALAMACCHIA, H. *La historia de vida*. Hato Rey, Puerto Rico: H. Saltalamacchia, 1992.
- SHI-XU. Reconstruyendo los paradigmas orientales de los estudios del discurso. *Revista ALED*, Caracas, v. 7, n. 1, p. 79-94, 2007.
- SOICH, M. Los desafíos de una investigación *con* la voz de l*s otr*s. Encuentros con la identidad de género. Reflexiones y tensiones entre militancia y academia. *Quiero vale cuatro*, Buenos Aires, año 1, n. 1, p. 112-114, 2014/2015.
- SOICH, M. *Los devenires y la identidad de género: hacia un análisis lingüístico-crítico y conceptual de la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género en historias de vida de personas trans de la Ciudad de Buenos Aires (2013-2015)*. PhD Thesis. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2017.

SOICH, M. De la esencia al proceso. Análisis lingüístico de la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género en historias de vida de personas trans. *Romanica Olomucensia*, Olomuc, vol. 30, n. 1, p. 21-42, 2018.

VAN DIJK, T. A. El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, Barcelona, n. 186, p. 23-36, 1999.